



Disposición Interna Nº 29

LA PLATA, 11 de octubre de 2019.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la planta docente del Departamento de Electrotecnia y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza Nº 004-05-2018 y Anexo,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL
DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA
DISPONE


Artículo 1: La apertura del registro voluntario de antecedentes, para la cobertura de un cargo de **Ayudante Alumno Interino Dedicación Simple (5-A-18)** para cumplir funciones en el Área Básica, asignaturas **E205-“Dispositivos Electrónicos A”, E231-“Dispositivos Electrónicos B” y E1231-“Dispositivos Electrónicos”** (ambos semestres).

Artículo 2: Las presentaciones se recibirán en la Secretaría del Departamento de Electrotecnia, desde el **15 al 21/10/19**, de lunes a jueves en el horario de 13,30 a 17,30hs y viernes de 8,30 a 12,30hs.

Artículo 3: Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación de una nota dirigida al Director Ejecutivo del Departamento de Electrotecnia, acompañando sus antecedentes por duplicado.

Artículo 4: La Comisión a que hace referencia el artículo 3º del Anexo II de la Ordenanza mencionada, estará integrada por los Sres. Profesores Dr. Hernán DE BATISTA (Dir.Carrera Ing.Electrónica y Profesor de materia), Ing. Mónica L. GONZÁLEZ (Profesor de materia) y Sr. Francisco NUÑEZ (Representante por la categoría).

Artículo 5: Dese amplia publicidad al presente llamado a inscripción, remitiéndose copia a los Departamentos de la Facultad mediante correo electrónico, página web, gacetilla de la Facultad y a todos los docentes del Departamento.-

PA, 
Ing. PABLO MORCELLE DEL VALLE
Director Ejecutivo
Dpto de Electrotecnia
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.